

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE -FUT PARA REASIGNACIÓN DOCENTE

SUMILLA: Solicito reasignación docente

SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL LA JOYA
LIC. FREDY IGNACIO ROJAS CHOQUEHUANCA

Yo:

DNI:

DOMICILIO:

DISTRITO: PROVINCIA: DEPARTAMENTO:

CELULAR:

CORREO ELECTRÓNICO: (Obligatorio)

Encontrándome actualmente en servicio dentro de la Ley de la Reforma Magisterial N° 29944, como profesor nombrado en:

ESPECIALIDAD:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

PERTENECIENTE A LA UGEL:

DEL DISTRITO DE:

DE LA PROVINCIA DE:

DE LA REGIÓN DE:

Que mediante la Resolución Ministerial N° 582-2013-ED: RM N° 455-2015-MINEDU, solicito participar en el Proceso de Reasignación por:

UNIDAD FAMILIAR ()

INTERÉS PERSONAL ()

TIPO I ()

TIPO II ()

TIPO III ()

Por tanto:

Pido a usted disponer la tramitación de la presente petición que es conforme a ley.

Adjunto los siguientes documentos sustentatorios previstos en la normatividad:

.....
.....
.....
.....

La Joya, de del 2017.

.....
Firma del usuario

DECLARACIÓN JURADA PARA REASIGNACIÓN

YO :

DNI :

DOMICILIO :

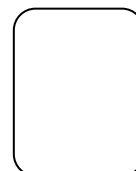
DISTRITO : PROVINCIA : DEPARTAMENTO :

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Tener buena conducta
- Gozar de buena salud
- No tener antecedentes penales por delito doloso
- No haber sido sancionado administrativamente con destitución, cese temporal, suspensión, amonestación o con instauración del proceso disciplinario para docentes o estar a disposición de la UGEL, por medida preventiva.
- No haber sido sancionado por la comisión de delito de terrorismo, apología al terrorismo, afiliación a organización terrorista, instigación, reclutamiento de personas, colaboración con el terrorismo, narcotráfico y tráfico ilícito de drogas.

Manifiesto conocer que ésta declaración tiene carácter legal y en caso de comprobármese falsedad habré incurrido en un delito contra la fe pública, falsificación de documentos, (Artículo N° 411 del Código Penal en concordancia con el Artículo IV inciso 1.7) y contra el “Principio de Presunción de veracidad del Título preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General”; Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444. Por lo tanto será declarado nulo mi proceso de reasignación docente.

La Joya, de del 2017.



Huella digital

.....

FIRMA

Apellidos y nombres:

DNI:

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO

(LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DOMICILIARIA)

LEY N° 28882

Yo:

De nacionalidad peruana; con DNI N° , en el pleno ejercicio de mis Derechos Constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28882 de simplificación administrativa de la certificación domiciliaria, en su Artículo 1°. Por lo que:

DECLARO BAJO JURAMENTO: que mi domicilio actual se encuentra ubicado en:

.....
.....

Que, la dirección que menciono líneas arriba; es mi domicilio actual y el verdadero donde tengo vivencia real, física y permanente en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el delito Contra la Fe Pública, falsificación de documentos (Artículo N° 427 del Código Penal, en concordancia con el Artículo IV inciso 1.7) Principio de Presunción de la veracidad, del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

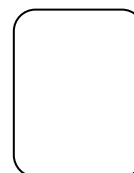
Formulo mi declaración jurada para los fines legales de:

CERTIFICADO DOMICILIARIO SIMPLIFICADO POR MOTIVO:

.....

Para mayor constancia y validez, en cumplimiento a las normas firmo y pongo mi huella digital al pie del presente documento para fines legales correspondientes.

La Joya, de del 2017.



Huella digital

.....
FIRMA

Apellidos y nombres:

DNI:

DECLARACIÓN JURADA SOBRE ANTECEDENTES POLICIALES, JUDICIALES Y PENALES

YO :

DNI :

DOMICILIO :

DISTRITO : PROVINCIA : DEPARTAMENTO :

En relación a mi participación en el proceso de REASIGNACIÓN del personal DOCENTE, según el cronograma establecido; declaro bajo juramento y en correcta correspondencia a las normas vigentes que:

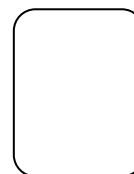
SI () NO () POSEO ANTECEDENTES POLICIALES

SI () NO () POSEO ANTECEDENTES JUDICIALES

SI () NO () POSEO ANTECEDENTES PENALES

Manifiesto conocer que ésta declaración tiene carácter legal y en caso de comprobármese falsedad habré incurrido en un delito contra la fe pública, falsificación de documentos, (Artículo N° 411 del Código Penal en concordancia con el Artículo IV inciso 1.7) y contra el “Principio de Presunción de veracidad del Título preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General”; Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444. Por lo tanto será declarado nulo mi proceso de reasignación docente.

La Joya, de del 2017.



Huella digital

.....
FIRMA

Apellidos y nombres:

DNI:

PROCESO DE REASIGNACIÓN DOCENTE - 2017

UGEL LA JOYA

Se pone en conocimiento a los docentes postulantes de la UGEL La Joya que participan en el proceso de reasignación del TIPO 1, que no es obligatorio presentar sus informes escalafonarios, ya que el mencionado documento será solicitado al área de Escalafón de la UGEL La Joya; en el marco de la normatividad de la simplificación administrativa.

Sin embargo, es obligatorio considerar el correo electrónico en el Formulario Único de Trámite –FUT–, donde se le hará llegar la Resolución Directoral en caso de acceder a una plaza según el cronograma publicado.

REQUISITOS POR INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR

- Acreditar 03 años de nombrado como mínimo.
- Acreditar 02 años de permanencia como mínimo en la última plaza de la cual es titular en condición de nombrado.
- Adjuntar pase semestral actualizado para reasignación (TIPO II y TIPO III), expedido por la DRE/UGEL de origen.
- Constancia de la UGEL de origen que acredite la zona rural o de frontera de la IE donde labora el docente, de ser el caso.
- Para la reasignación por Unidad Familiar se debe acreditar, en el caso de cónyuge o concubinato legalmente reconocido, hijos menores de edad, hijos mayores de edad con discapacidad certificada o padres mayores de setenta (70) años que dependan directamente del profesor(a) o que se encuentren con discapacidad certificada, tengan residencia en el lugar de destino.
 - Acta de matrimonio o Resolución Judicial en caso de concubinato o unión de hecho.
 - Declaración Jurada de domicilio.

- Partida de nacimiento de padres mayores de 70 años.
- Partida de nacimiento de los hijos menores de 18 años o hijos mayores de edad con discapacidad certificada.
- Declaración Jurada para reasignación.
- Declaración Jurada de Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.
- Declaración Jurada de Domicilio.

Nota: En el presente proceso de reasignación, no participan los docentes que se encuentran con: licencia sin goce de haber, sanción administrativa, inhabilitación, proceso administrativo disciplinario instaurado y/o los que están a disposición de la UGEL (Artículo 44 de la Ley de Reforma Magisterial).